



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 14 de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, se efectúa la reunión en la Dirección General de Planeamiento Universitario de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Horacio Cardoso, Dr. Jorge Servian, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Rodolfo Gambini.

Ausentes (falta con aviso): Ing. Quím. Jorge Brovetto
(licencia): Ing. Víctor Ganón, Dr. Walter Ferrer

Hora 15:45 - Se inicia la sesión.

- 1) Consideración del acta de la sesión extraordinaria del 27 de diciembre/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7).

- 2) Dr. Ares Pons informa que el Consejo Directivo Central de la Universidad en su sesión del 13 de febrero/89 aprobó el Reglamento General de Doctorado del PEDECIBA.

- 3) Propuesta de investigación teórica para el Area de Física presentada por el Ing. Ind. Daniel Ferrés Terra.

Resolución: Por unanimidad (7/7) pasar este asunto al Area de Física para su consideración.

- 4) Designación del Coordinador y Coordinador suplente del Area de Química.

Resolución: Darse por enterados de la designación del Dr. Patrick Moyna y de la Dra. M. Antonia Grompone como Coordinador y Coordinador suplente del Area de Química.

5) Negativa del PNUD a conceder el aumento del 10% al personal administrativo del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (8/8) encomendar a la Administradora Sra. Julia S. de Meyer, que busque los mecanismos para cumplir con lo resuelto por la Comisión Directiva el 27 de diciembre de 1988, y mantener el punto en el Orden del Día.

6) Donación del Centro Latinoamericano de Física (CLAF) al Área de Física e información sobre dicho Centro proporcionada por el Área.

Resolución: A) Autorizar al Coordinador y Coordinador suplente del Área a abrir una cuenta en dólares en el Banco de la República para manejar estos fondos.

B) Encomendar al Dr. Gambini a realizar las gestiones con respecto al CLAF con vistas a recomendar la participación del Uruguay y del PEDECIBA en dicho Centro.

(Por unanimidad, 8/8)

7) Se recibe la visita de los Sres. Fernando G. Costa y Fernando Pérez Miles, Presidente y Secretario de la Sociedad Zoológica del Uruguay, respectivamente.

(Se retiran de sala los Sres. E. Prodanov y E. Mordecki)

Resolución: Con respecto al planteamiento efectuado y a la discusión del tema, se resuelve invitar al Prof. Carlos Carbonell a exponer en la Comisión Directiva su punto de vista respecto a la problemática actual de la Sub-área de Zoología. Al mismo tiempo, pedir al Consejo Científico de Biología que eleve su informe sobre la problemática creada en dicha Sub-área.

(Por unanimidad, 6/6)

(Regresan a sala los Sres. Prodanov y Mordecki).

8) Renuncia de L.Gorfinkiel a "Beca para investigadores jóvenes" del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (8/8), se acepta dicha renuncia. Se ofrecerá a los Sres. Carlos Oberti y Diana Cukierman la extensión de sus respectivas becas por dos meses a cada uno.

9) Participación en Simposio sobre "Ética, ciencia y tecnología" organizado por UNESCO.

Resolución: Por unanimidad (8/8), expresar al Director de ROSTLAC el interés del PEDECIBA de participar en dicha reunión.

10) Información del Área de Física sobre la aspiración a Investigador Honorario del Prof. O. Naviliat.

Resolución: Por unanimidad (8/8), se toma nota que el Prof. Naviliat no regresará al país en el próximo año.

11) Llamado a aspirantes a cargos honorarios de Investigadores del PEDECIBA.

Resolución: Por unanimidad (8/8), se resuelve hacer un nuevo llamado con vencimiento el 28 de abril de 1989. Se informará a los Consejos Científicos de las Áreas que en esta oportunidad se abrirá el plazo con vencimiento en esta misma fecha, para recibir aspiraciones para modificar el nivel o grado de los investigadores ya nombrados.

Hora 20:00 - Se levanta la sesión.